



REUNIÓN GERENCIA-JUNTA PTGAS

Ayer, 24 de febrero, tuvo lugar reunión de la Gerencia con la Junta de PTGAS, la información que nos trasladó el Gerente en esta reunión fue tratada anteriormente en la Mesa Sectorial de Negociación y ya informamos oportunamente. Destacamos los siguientes temas:

Informe del Gerente

En relación con la **Escala Administrativa**, el Gerente nos informó sobre los resultados provisionales de la segunda prueba del proceso selectivo de auxiliar administrativo, del que hizo una defensa férrea de la independencia y profesionalidad de los tribunales, así como de la limpieza del proceso, pese a las críticas por el desarrollo y dureza de esta segunda prueba.

Desde **UGT** UGR ante los resultados de esta prueba, desde el principio hemos venido solicitando y solicitaremos en futuros procesos, la aplicación del <<Sistema de Corrección para Exámenes de Respuesta Alternativa>> acordado en Mesa Sectorial en el 2024. [Podéis consultar la petición en este enlace](#)

A su vez nos informó que, durante el mes de abril, la Gerencia presentará en Mesa Sectorial de Negociación, el borrador de la futura **convocatoria de Administrativo (grupo C1)** reiterando que la prueba de informática se seguirá realizando.

El Gerente nos aseguró que la **bolsa de C2** seguirá activa mientras sea útil y que no se eliminará sin un consenso previo, buscando siempre la estabilidad de todo el personal interino que conforma la actual lista, en respuesta al traslado de las preocupaciones e incertidumbre actuales de todos estos compañeros, del que dimos traslado a la Gerencia.

En relación con la **Carrera Horizontal** y la información que ya os trasladamos anteriormente, el Gerente Informa que los abonos de 2/3 correspondientes al año 2026, se harán al 50% en abril y 50% en agosto.

Y en cuanto al pago de los **atrasos de trienios**, por aplicación de la Ley de Función Pública, ya se encuentra en el Servicio de Habilitación y se hará posiblemente en marzo o abril.

En relación con el borrador que hemos recibido por la Gerencia sobre el **Reglamento del PTGAS**, un reglamento totalmente obsoleto, informar que este será negociado en el seno de una comisión independiente derivada de la Mesa Sectorial, en la que desde **UGT** exigiremos una mayor seguridad jurídica y mejoras reales, especialmente para evitar retrocesos en derechos ya conseguidos.

La Gerencia presenta un nuevo **modelo organizativo para las Consejerías**, enfocado en el "cuidado de instalaciones y personas" y apoyo tecnológico y que pivota sobre los campus como centro de adscripción. El cambio busca solucionar problemas derivados del alto porcentaje (más del 40%) de personal con reducción horaria, permitiendo mayor flexibilidad y permeabilidad para cubrir puestos entre edificios cercanos, lo que se vino anunciando como el **Modelo de Estructura de Campus**.

Estaremos muy atentos a las propuestas presentadas por la Gerencia, en lo que supone una próxima modificación de RPT, que deberá ser negociada con los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Negociación, en la **UGT** se encuentra.

Os seguiremos informando y defendiendo todas aquellas cuestiones de interés e importancia para todo el PTGAS y su desarrollo y promoción profesional.

